

Consejo de Estado no impide hacer proyectos piloto de fracking

En días pasados, el *Consejo de Estado* decidió mantener una medida cautelar sobre el uso del fracking para la exploración en yacimientos no convencionales, sin embargo, ayer aclaró que la decisión no impide realizar proyectos pilotos de investigación de esta técnica extractiva de uso mundial.

Los proyectos piloto integrales de investigación (PPII) sobre el fracking, hacen parte de las recomendaciones que entregó la comisión de expertos formada por el *Gobierno*. Esto da vía libre a *Ecopetrol* y otras empresas a seguir con sus proyectos. **P7**